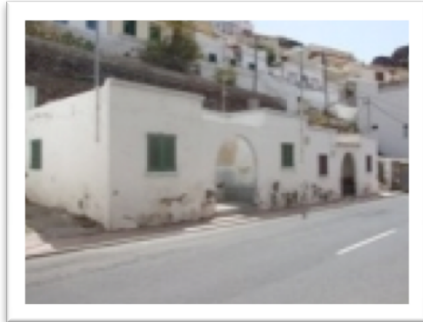


Alajeró adjudica las obras de la segunda fase del Edificio de Usos Múltiples de Playa Santiago



El Ayuntamiento de Alajeró hizo público ayer en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) la adjudicación definitiva del contrato de obras del proyecto de ejecución del Edificio de Usos Múltiples en Playa Santiago, en su segunda fase.

Los trabajos se han adjudicado a la empresa 'Construcciones y Promociones Ramón Arteaga Alvarez, S.L. por un total de 255.898 euros. Según el alcalde de Alajeró, Manuel Ramón Plasencia, la ejecución de las obras encaminadas a la construcción de este edificio se hace necesaria por la necesidad de mejorar los servicios que por parte del Consistorio local se pretende dar a los ciudadanos.

Se trata de una actuación en las antiguas casas de los maestros que han sido demolidas para construir este nuevo edificio, el cual constará una vez concluida la obra, de dos plantas más un ático en una superficie contraída total de 488,40 metros cuadrados.

En la planta baja, además del acceso principal, la escalera, el ascensor y los aseos, se dispone de una sala polivalente destinada a realizar conferencias, ensayos, exposiciones y proyecciones entre otras actuaciones. En la planta alta, además de los servicios esenciales, se ubicarán dos talleres que pueden servir para impartir cursos o servir de lugar de ensayo para grupos. Y por último, el ático se dividirá en varios almacenes para guardar mobiliario entre otras.

IMAGEN: UBICACIÓN DEL EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES DE PLAYA DE SANTIAGO